

# CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA DE INVENCIONES

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REGISTRAL (CEDENTE)

(1) APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE	D.N.I./N.I.F.
<input type="checkbox"/> SIGUE EN PÁGINA ANEXA		

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRENTE (CESIONARIO)

(2) APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE	D.N.I./N.I.F.
<input type="checkbox"/> SIGUE EN PÁGINA ANEXA		

## 3. INDICACIÓN REGISTROS CEDIDOS

| (3) REGISTROS CEDIDOS<br>NÚMERO / DÍGITO  |
|--|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  |  |   |
|  |  |  |  |  | <input type="checkbox"/> SIGUE EN PÁGINA ANEXA<br>TOTAL REGISTROS AFECTADOS INCLUYENDO ANEXOS:<br>_____ |

Las partes cedente y cesionaria, arriba identificados, **certifican** que la titularidad de las invenciones que constan en el recuadro nº 3 ha sido transferida por contrato a la parte cesionaria, firmando a tal efecto el presente certificado de transferencia.

Fecha:

Parte cedente

Nombre y firma (y cargo en personas jurídicas)

Parte cesionaria

Nombre y firma (y cargo en personas jurídicas)

# CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA DE INVENCIONES

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REGISTRAL (CEDENTE)

(1) APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE	D.N.I./N.I.F.
<input type="checkbox"/> SIGUE EN PÁGINA ANEXA		

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRENTE (CESIONARIO)

(2) APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE	D.N.I./N.I.F.
<input type="checkbox"/> SIGUE EN PÁGINA ANEXA		

## 3. INDICACIÓN REGISTROS CEDIDOS

(3) REGISTROS CEDIDOS NÚMERO / DÍGITO	(3) REGISTROS CEDIDOS NÚMERO / DÍGITO	(3) REGISTROS CEDIDOS NÚMERO / DÍGITO	(3) REGISTROS CEDIDOS NÚMERO / DÍGITO	(3) REGISTROS CEDIDOS NÚMERO / DÍGITO	(3) REGISTROS CEDIDOS NÚMERO / DÍGITO
<input type="checkbox"/> SIGUE EN PÁGINA ANEXA					TOTAL REGISTROS AFECTADOS INCLUYENDO ANEXOS: _____

Las partes cedente y cesionaria, arriba identificados, **certifican** que la titularidad de las invenciones que constan en el recuadro nº 3 ha sido transferida por contrato a la parte cesionaria, firmando a tal efecto el presente certificado de transferencia.

Fecha:

Parte cedente

Nombre y firma (y cargo en personas jurídicas)

Parte cesionaria

Nombre y firma (y cargo en personas jurídicas)

## CERTIFICADO TRANSFERENCIA DE INVENCIONES

Para la validez de este documento es imprescindible que el mismo sea firmado por todos los cedentes y cesionarios, con indicación de sus nombres.

### 1. DATOS DEL TITULAR REGISTRAL (CEDENTE)

(1) APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL / NOMBRE / NIF

#### Apellidos o denominación social

En el caso de ser el cedente una persona jurídica, indíquese la denominación social completa de ésta.

En el caso de personas físicas, indíquense los dos apellidos.

#### Nombre

Se rellenará únicamente para personas físicas.

Si existiera más de un cedente, rellenar este apartado de forma que se distingan claramente cada uno de ellos. Para ello, cada cedente comenzará en el margen izquierdo precedido de un número secuencial de orden. Si faltara espacio, utilice las hojas complementarias de solicitud.

#### Núm. Identificación Fiscal

Las personas físicas y jurídicas indicarán su NIF.

En el caso de personas físicas o jurídicas extranjeras igualmente indicarán su NIF y a falta de éste, el número de un documento identificativo (pasaporte, etc).

### 2. DATOS DEL ADQUIRENTE (CESIONARIO)

(2) APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL / NOMBRE / NIF

#### Apellidos o denominación social

En el caso de ser el cesionario una persona jurídica, indíquese la denominación social completa de ésta.

En el caso de personas físicas, indíquense los dos apellidos.

#### Nombre

Se rellenará únicamente para personas físicas.

Si existiera más de un cesionario, rellenar este apartado de forma que se distingan claramente cada uno de ellos. Para ello, cada cesionario comenzará en el margen izquierdo precedido de un número secuencial de orden. Si no dispusiera de espacio suficiente, podrá utilizarse una hoja suplementaria, igual a la presente; en este caso, márquese el recuadro "sigue en página anexa".

#### Núm. Identificación Fiscal

Las personas físicas y jurídicas indicarán su NIF.

En el caso de personas físicas o jurídicas extranjeras igualmente indicarán su NIF y a falta de éste, el número de un documento identificativo (pasaporte, etc).

### 3. INDICACIÓN DE LOS REGISTROS CEDIDOS

En la columna encabezada por "NÚMERO / DÍGITO" debe consignarse el número de cada registro cedido, su dígito de control, así como la modalidad

Ej. <b>MODALIDAD-NÚMERO-DÍGITO</b> P 20100001-4
--

Si todos los registros afectados no cupieran en el impreso de solicitud deberán utilizarse hojas complementarias, iguales a la presente, marcándose la casilla "sigue en página anexa".

En la casilla correspondiente de este apartado deberá consignarse el número total de registros cedidos, contando también los que se hubieran incluido en páginas anexas.

(A efectos meramente informativos. NO ADJUNTAR al presentar la solicitud)

## Información sobre Protección de Datos

**RESPONSABLE.** Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. Paseo de la Castellana 75, 28071 MADRID. **FINALIDAD.** Tramitación del expediente y publicidad registral. **LEGITIMACIÓN.** Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 24/2015 de Patentes. **DESTINATARIOS.** El nombre y apellidos, nacionalidad y dirección postal del cedente y del cesionario y, en su caso, los de sus representantes, se inscribirán en el Registro de Patentes y se publicarán en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial y en las bases de datos de la OEPM. Estos datos serán transferidos a las organizaciones internacionales competentes en materia de Propiedad Industrial. **DERECHOS.** Los derechos reconocidos por la legislación vigente en materia de Protección de Datos se podrán ejercitar a través del correo electrónico **INFORMACIÓN ADICIONAL.**